

Estudios y Perspectivas Revista Científica y Académica, Pilar, Paraguay.  
ISSN en línea 23005-2599, abril-junio 2024,  
Volumen 4, Número 2.

DOI: <https://doi.org/10.61384/r.c.a.v4i2>

---

**REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LAS POLÍTICAS  
PÚBLICAS DEL ESTADO COLOMBIANO: ORIENTADO  
A LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL  
Y SOLIDARIA, A PARTIR DE LA CONSTITUCIÓN  
POLÍTICA DE 1991**

***Bibliographical Review of Colombian State Public Policies:  
Focused on Social and Solidarity Economy Organizations,  
starting from the 1991 Political Constitution***

---

**Mgtr, Horacio Gamba Barrera**  
Universidad de Baja California, México

---



DOI: <https://doi.org/10.61384/r.c.a..v4i2.351>

## Revisión Bibliográfica de las Políticas Públicas del Estado Colombiano: Orientado a las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria, a partir de la Constitución Política de 1991

---

Mgtr, Horacio Gamba Barrera

[horaciogambabarrera@gmail.com](mailto:horaciogambabarrera@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-3149-1733>

Universidad de Baja California, México

---

### RESUMEN

La investigación examina las políticas públicas en Economía Social y Solidaria en Colombia desde la Constitución de 1991. Utiliza un enfoque mixto, recopilando información de bases de datos, entrevistas y actividades comunitarias. Los resultados y conclusiones colaboran fundamentalmente con la Economía Social y Solidaria, destacando su relevancia en el contexto de las políticas públicas. Se establece una conexión con la Constitución de 1991, que promueve un Estado Social de Derecho y respalda el desarrollo integral de la economía solidaria. La investigación también se alinea con la Agenda 2030 de la ONU, abordando objetivos de desarrollo sostenible. Se destaca su contribución con un análisis riguroso y orientación concreta para alcanzar metas globales y locales. Más que académica, la investigación se presenta como una herramienta guía para la acción conjunta en busca de un desarrollo sostenible y equitativo a nivel local y global.

**Palabras clave:** *Economía solidaria, políticas públicas, organizaciones solidarias, gestión solidaria, asociatividad*

Recibido: 22-mayo-2024 / Aprobado: 25-junio-2024

# **Bibliographical Review of Colombian State Public Policies: Focused on Social and Solidarity Economy Organizations, starting from the 1991 Political Constitution**

## **ABSTRACT**

This investigation focuses on analyzing the public policies of the Colombian state regarding the social and solidarity economy, examining their development and application in line with the current political constitution of 1991. The methodology employed is non-experimental with a mixed approach, utilizing procedures and instruments to collect, categorize, and analyze information from databases, interviews, workshops, and community engagement with organizational actors. The results, interpretations, conclusions, and recommendations aim to collaboratively benefit the solidarity economy sector. The study emphasizes the significance of public policies for the solidarity economy, showcasing their relevance in evaluating the development levels of solidarity organizations in Colombia. It establishes a connection with the constitutional provisions, envisioning a social state of law that promotes comprehensive development across socioeconomic, cultural, environmental, and political dimensions. Furthermore, it aligns with the 2030 UN agenda, contributing to the 17 Sustainable Development Goals by fostering the integral development of the solidarity economy and its associative forms of work.

**Keywords:** *Solidarity economy, public policies, solidarity organizations, solidarity management, associativity*

## INTRODUCCIÓN

Esta tesis doctoral tiene como objetivo analizar las políticas públicas del Estado colombiano, centrándose en las organizaciones de la Economía Social y Solidaria (ESS), a partir del marco jurídico establecido por la Constitución Política de 1991. El estudio explora el desarrollo, la ejecución y la implementación de políticas relacionadas con la ESS, según lo establecido en artículos constitucionales como el 1, 2, 38, 58, 64 y 333, abordando aspectos como el carácter del Estado, objetivos institucionales esenciales, el derecho de asociación, la función social de la propiedad, el acceso a la propiedad agraria y los principios económicos que rigen la sociedad colombiana.

La investigación reconoce el compromiso constitucional de fortalecer las organizaciones solidarias, tal como se expresa explícitamente en el Artículo 333. La Constitución de 1991 incorpora un modelo de economía social de mercado, equilibrando la libertad económica privada con la intervención estatal para el bien común y el interés social, alineándose con los principios del Estado Social de Derecho.

El estudio destaca la garantía constitucional de la libertad de empresa para individuos y organizaciones, promoviendo la igualdad sin otorgar privilegios a sujetos específicos. La economía social de mercado se percibe como estrechamente vinculada a la solidaridad y la cooperación, fomentando condiciones equitativas para la competencia en el mercado de bienes y servicios.

Dado el respaldo constitucional a las organizaciones de la ESS en Colombia, la investigación explora la relevancia y la importancia de este modelo económico, especialmente en la era post-COVID-19, donde el desarrollo integral en dimensiones económicas, sociales, culturales y políticas es crucial.

Basándose en trabajos de académicos como Razeto y Coraggio, la tesis destaca la importancia de la ESS en la gestión del talento humano, los recursos naturales y la generación de procesos de desarrollo sostenible. La investigación utilizará diversas fuentes de información, incluyendo

doctrinas legales, jurisprudencia y regulaciones, junto con métodos empíricos como encuestas, entrevistas y grupos focales, para proporcionar una comprensión integral del tema.

Tras analizar la información recopilada, se divulgarán los resultados esperados sobre las políticas públicas de la Economía Social y Solidaria (ESS) en Colombia, basándose en la Constitución de 1991. Se utilizará un artículo de investigación para compartir los hallazgos con la comunidad interesada, evaluando el desarrollo constitucional de estas políticas. La difusión se enfocará en gremios y organizaciones solidarias, con la intención de llegar directamente a los afectados. Además, se participará activamente en eventos académicos e institucionales para discutir y ampliar la influencia de los resultados. Este enfoque estratégico garantizará que la investigación juegue un papel crucial en el avance de las políticas públicas de la ESS en Colombia.

Es esencial incluir la Economía Social y Solidaria (ESS) y sus organizaciones en las políticas estatales, reconociendo su función clave en el desarrollo integral. A pesar de existir entidades de apoyo, hay una falta de diferenciación en las políticas hacia la ESS, dificultando su comprensión y fomento. Las normativas estatales priorizan a la empresa tradicional, ignorando las características distintivas de la ESS y afectando sus derechos. Este enfoque no considera el papel crucial de la ESS en el logro de objetivos de desarrollo sostenible a nivel mundial. Es crucial superar esta brecha para aprovechar plenamente el potencial de la ESS en beneficio de comunidades y países.

El problema reside en la falta de reconocimiento y comprensión plena de la Economía Social y Solidaria (ESS) en Colombia, a pesar de su existencia desde épocas precolombinas. Aunque las prácticas colaborativas ancestrales persisten, la normativa y políticas estatales colombianas no diferencian conceptualmente a la ESS, afectando su desarrollo. A diferencia de Europa, donde las cooperativas se formaron en 1844 con un impacto significativo, en Colombia, la ESS enfrenta una carencia de reconocimiento y políticas específicas. La falta de diferenciación en las políticas estatales obstaculiza el potencial transformador y humanizado de la ESS en la sociedad colombiana, contradiciendo su histórico papel en el desarrollo sostenible y cultural.

La expansión de prácticas cooperativas a Latinoamérica, incluyendo Colombia, se reflejó en la aparición de las Cajas de Comunidades indígenas, ejidos, mingas, Sociedades de socorro mutuo, y Natilleras, precursoras de los actuales fondos de empleados. En 1934, la Ley 134 de 1931 marcó el inicio de las organizaciones cooperativas con reconocimiento jurídico en Colombia, seguida por un aumento en cooperativas y fondos de empleados en 1959.

El Estado colombiano mostró interés en estas prácticas, estableciendo entidades como el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) y el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IDEMA) para su fomento. Entre 1977 y 1990, el sector cooperativo creció, pasando de un movimiento a un sector económico definido, marcado por la Ley 79 de 1988.

En los años 90, el cooperativismo se expandió a entidades financieras, impulsando la legislación para desarrollar el texto constitucional de 1991, que promueve el fortalecimiento de organizaciones solidarias y el estímulo al desarrollo empresarial (Artículo 333, Constitución Política de Colombia, 1991). A pesar del respaldo constitucional, surge una paradoja: la falta de interés de la institucionalidad pública en desarrollar y ejecutar políticas que conviertan la teoría constitucional en realidad práctica.

La Economía Social y Solidaria (ESS) en Colombia, dada su significativa influencia, requiere un tratamiento gubernamental diferenciado en políticas públicas para garantizar credibilidad y legitimidad. Aunque existen avances tras el Acuerdo de Paz, la falta de políticas específicas obstaculiza la consecución de objetivos. Aunque hay políticas como el Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y la Resolución 2950 del Ministerio del Trabajo, esta última limita su alcance al enfoque "cooperativa rural", dejando fuera al conjunto del sector solidario colombiano.

La pregunta central de investigación es: ¿Cómo repercuten las políticas públicas del Estado colombiano en el desarrollo de la Economía Social y Solidaria (ESS) y por qué es crucial lograr pertinencia, coherencia y legitimidad a partir de la Constitución Política de 1991?

Esta indagación busca examinar detalladamente cómo las políticas gubernamentales afectan el

avance de la ESS en Colombia, específicamente en relación con los principios establecidos en la Constitución de 1991. Se destaca la importancia de garantizar que estas políticas sean pertinentes, coherentes y legítimas, alineadas con el marco constitucional, para favorecer el desarrollo integral de la ESS en el país.

La investigación se enfoca en las necesidades urgentes de la Economía Social y Solidaria (ESS) en Colombia, proponiendo analizar el impacto de las políticas públicas del Estado en este sector. La ESS, como alternativa vital para la transformación social, económica y cultural, busca mejorar la calidad de vida de las comunidades en un contexto dominado por la economía de libre mercado. La investigación, respaldada por recursos y tiempo suficientes, pretende aportar análisis y conceptos sobre las políticas públicas en la ESS, alineándose con la Constitución de 1991. El objetivo es orientar el desarrollo de este modelo económico en Colombia, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y económico del país. La investigación se justifica por la escasez de estudios exhaustivos sobre el tema y la relevancia de las cifras de impacto global del sector. Su alcance se centra en mejorar la gestión, equidad, competitividad y dimensiones socioambientales de la economía solidaria en el país.

## **METODOLOGÍA**

El diseño de la investigación adopta un enfoque mixto, cualitativo y cuantitativo, con un carácter interpretativo. Se trata de un estudio observacional y analítico que busca describir las organizaciones de la economía solidaria y analizar el impacto de las políticas públicas en el sector colombiano, especialmente desde la constitución de 1991.

La investigación se clasifica como teórica, ya que su objetivo principal es generar conocimiento sin necesidad de una aplicación práctica inmediata. Es descriptiva y analítica, ya que intenta explicar y analizar las políticas públicas en economía solidaria a partir de la constitución de 1991. Se empleará la técnica exploratoria mediante fichas bibliográficas documentales para analizar modelos de políticas públicas en el contexto de la economía solidaria. Además, se llevarán a cabo mesas de trabajo participativas con actores territoriales y nacionales involucrados en

políticas públicas en la economía solidaria.

La población de estudio incluye actores, organizaciones y gremios de la economía solidaria en Colombia. Se utilizará un muestreo aleatorio simple para las organizaciones e instituciones de educación superior, y muestreo de voluntarios para gremios y actores sociales.

Se aplicarán diferentes instrumentos de investigación, como guías de revisión documental, entrevistas, encuestas y estudio de casos. Se utilizarán herramientas estadísticas y tecnológicas, como el programa PSPP para datos cuantitativos y CAQDAS para datos cualitativos.

El procedimiento para la obtención de datos incluirá el análisis de datos porcentuales y enteros, así como la codificación para transformar datos originales en valores tabulados. Se utilizará la tecnología para el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, garantizando precisión y confiabilidad en los resultados.

En resumen, la investigación busca proporcionar una comprensión profunda y contextualizada de la implementación de políticas públicas en la economía solidaria colombiana, utilizando enfoques mixtos, herramientas variadas y tecnología para asegurar la calidad y relevancia de los resultados obtenidos.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

La administración de los instrumentos de investigación se llevó a cabo de manera eficiente, logrando recopilar datos tanto cualitativos como cuantitativos de actores clave en la economía solidaria. A continuación, se detallan los resultados específicos de cada instrumento:

### **Guía de Revisión Documental**

- Se identificaron y analizaron diversos modelos de políticas públicas en el contexto de la economía solidaria a partir de la revisión bibliográfica.
- Se confirmaron factores clave que impactan positivamente en la implementación de políticas públicas en la economía solidaria.

### **Mesas de Trabajo Participativo**

- Se llevaron a cabo mesas de trabajo con actores territoriales y nacionales,

enriqueciendo el análisis con sus perspectivas y necesidades.

- Se obtuvo una comprensión más profunda de los desafíos y requerimientos de las organizaciones de economía solidaria.

#### **Encuestas**

- Se recopilaron datos cuantitativos sobre las percepciones y necesidades de las organizaciones solidarias respecto a las políticas públicas.
- Se identificaron patrones y tendencias que proporcionan una visión general de la situación del sector.

#### **Entrevistas**

- Las entrevistas cualitativas permitieron obtener información detallada sobre experiencias y percepciones de líderes y actores en la economía solidaria.
- Se identificaron casos específicos que ilustran la relación entre políticas públicas y el desarrollo de la economía solidaria.

#### **Estudio de Casos**

- Se realizaron análisis detallados de casos específicos, revelando buenas prácticas, obstáculos y áreas de mejora.
- Los casos seleccionados representan diferentes sectores y regiones para obtener una comprensión completa.

### **DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados obtenidos proporcionan una visión integral de la economía solidaria en Colombia y su relación con las políticas públicas. La combinación de enfoques cualitativos y cuantitativos ofrece una comprensión enriquecedora de la realidad del sector. A continuación, se discuten algunos hallazgos clave:

#### **Impacto de las Políticas Públicas**

- Los datos revelan que algunas políticas públicas han tenido un impacto positivo en el desarrollo de la economía solidaria, especialmente aquellas alineadas con

los principios constitucionales de 1991.

### **Necesidades y Desafíos**

- Las mesas de trabajo y las entrevistas destacan las necesidades específicas de las organizaciones solidarias, como el acceso a financiamiento y el fortalecimiento de capacidades.

### **Patrones en la Implementación**

- Los resultados de las encuestas muestran patrones comunes en las percepciones de las organizaciones respecto a la implementación de políticas públicas.

### **Diversidad en la Economía Solidaria**

- El análisis de casos subraya la diversidad de la economía solidaria en términos de sectores, regiones y estructuras organizativas, lo cual debe considerarse en el diseño de políticas.

### **Desafíos Identificados**

- Se identificaron desafíos persistentes, como la falta de visibilidad y reconocimiento de las organizaciones solidarias, que requieren atención en el diseño de políticas futuras.

Estos resultados y discusiones proporcionan una base sólida para la formulación de recomendaciones y propuestas de políticas públicas en la economía solidaria. La combinación de evidencia cualitativa y cuantitativa garantiza la robustez de las conclusiones y la relevancia de las sugerencias para mejorar el entorno de la economía solidaria en Colombia.

### **CONCLUSIONES**

La presente investigación, centrada en el análisis de las políticas públicas y su impacto en la economía solidaria en Colombia a partir de la constitución de 1991, ha arrojado resultados significativos y proporciona una comprensión profunda de la dinámica y desafíos que enfrenta este sector. A continuación, se presentan las principales conclusiones derivadas de este trabajo

de investigación:

### **Heterogeneidad y Diversidad en la Economía Solidaria**

Se destaca la diversidad de la economía solidaria en términos de sectores, regiones y tipos de organizaciones. Esta heterogeneidad debe considerarse al diseñar políticas públicas que aborden las necesidades específicas de cada segmento.

### **Impacto Positivo de las Políticas Públicas**

Se evidenció un impacto positivo de ciertas políticas públicas en el desarrollo de la economía solidaria. Aquellas alineadas con los principios constitucionales de 1991 han contribuido al fortalecimiento del sector.

### **Desafíos Persistentes**

A pesar de los avances, se identificaron desafíos persistentes, como la falta de visibilidad y reconocimiento de las organizaciones solidarias. Estos desafíos requieren estrategias específicas para su superación.

### **Necesidades Específicas de las Organizaciones Solidarias**

Las mesas de trabajo, encuestas y entrevistas revelaron necesidades específicas de las organizaciones solidarias, incluyendo acceso a financiamiento y fortalecimiento de capacidades. Las políticas públicas deben abordar estas necesidades de manera efectiva.

### **Importancia de la Participación Activa**

La participación activa de los actores territoriales y nacionales en el diseño e implementación de políticas públicas se identifica como crucial. La interacción directa con estos actores en mesas de trabajo enriqueció la comprensión de sus necesidades y desafíos.

### **Reconocimiento de Buenas Prácticas**

El estudio de casos permitió identificar buenas prácticas dentro de la economía solidaria. Estos casos ejemplares deben ser reconocidos y difundidos para inspirar y guiar a otras organizaciones.

### **Importancia de la Formación y Educación**

Se resalta la importancia de la formación y educación en el sector de la economía solidaria. Las instituciones de educación superior juegan un papel crucial en el fortalecimiento de capacidades y en la generación de conocimiento para el sector.

### **Necesidad de Adaptación Continua**

La economía solidaria se enfrenta a un entorno dinámico y cambiante. Las políticas públicas deben ser flexibles y capaces de adaptarse a nuevas realidades y desafíos emergentes.

En conclusión, este trabajo de investigación ofrece una visión integral y actualizada de la economía solidaria en Colombia, proporcionando evidencia sustancial para la formulación de políticas públicas efectivas. La combinación de enfoques metodológicos, la participación activa de los actores y la atención a la diversidad del sector son elementos clave para el diseño de estrategias que impulsen un desarrollo sostenible, equitativo y resiliente en la economía solidaria del país.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Acosta, F. (2022). Diversificación de la estructura de la escuela secundaria y segmentación educativa en América Latina. Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/106/Rev.1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Alarcón, M., Sepúlveda, J., & Alarcón, I. (2011). Midwives, part of the human race's cultural heritage. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 62(2), 188- 195.
- Alcides, J. (2009). Bogotá Emprende. Alcaldía Mayor de Bogotá y Cámara de Comercio de Bogotá Colombia. Editorial Kimpress Ltda.
- Alianza Cooperativa Internacional. (2021). Informe Anual 2020. Recuperado de <https://www.ica.coop/sites/default/files/2021-11/RP%20COOP%20ES%202020.pdf>
- Amá, M. (2018). development and integration of participatory practice in the breeding health program in the district of buenaventura [Tesis de Maestría]. Santiago de Cali: Universidad de Valle.

- Arango, A. (2014). Velo que bonito. Prácticas y saberes sonoro-corporales de la primera infancia en la población afrochocuana. Bogota: Ministerio de Cultura.
- Araujo, N., & Hirata, H. (2016). La frontera entre el empleo doméstico y el trabajo profesional de cuidados en Brasil. Pistas y correlatos en el proceso de mercantilización. *Sociología del Trabajo* (86), 7-27.
- Archivo Histórico del Atlántico. (2019, 15 de julio). *Industria, puerto, ciudad (1870-1964): De cómo tomó forma Barranquilla Parte 1*.  
<https://archivohistoricodelatlantico.com/noticias/industria-puerto-ciudad-de-como-tomo-forma-barranquilla-parte1/>.
- Argüello, A. (2014). Parteras tradicionales y parto medicalizado, ¿un conflicto del pasado? Evolución del discurso de los organismos internacionales en los últimos veinte años. *Revista Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, 12(2), 13-29.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. Editorial Leyer.
- Asenti, V. y Parra, A. (2002). El método Científico y la nueva filosofía de la ciencia. Departamento de información y Documentación. Universidad de Murcia. *Anales de documentación N. 5*, págs. 9-19.
- Asociación Colombiana de Cooperativas (ASCOOP). (s.f.). Historia del cooperativismo mundial. Recuperado de <http://www.ascoop.coop/historia-del-cooperativismo-mundial>
- Asociación de Parteras del Pacífico. (2021). Parteras tradicionales y planta medicinales: Experiencias y saberes. Reconocimiento y práctica, Asoparupa, Buenaventura, Colombia.
- Bohórquez. (2017). Las parteras del Pacífico, un tesoro en medio de la miseria. *El tiempo*, 1, 2-4.
- Boletín Municipal de Estadística. (1930). Extranjeros radicados en Barranquilla. Barranquilla: República de Colombia.
- Boletín Municipal de Estadística. (1931). Exportación de café por el puerto de Barranquilla 1928

- 1930. Boletín Municipal de Estadística, Barranquilla.

cabrera, F. V. (2015). Las estrategias de enseñanza mediadas por las TIC, empleadas por los docentes de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria Rodrigo Lara. *Criterios*, 22(1), 448.

Caravelle. (1997). *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien* 69, n.o 1, 119-32.

<https://doi.org/10.3406/carav.1997.2757>.

Carrillo, A. (2012). Reflexiones en Torno a la Situación de Salud y la Política Pública en la partería en Colombia zona dispersa. *Revista Ciencias de la Salud*, 5, 72-85.

CEPAL/OEI. (2009). *Plan de datos educativos: manual de instrucción para el reporte internacional de datos*. París.

CEPAL/OEI. (2013). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE 2011*. París.

CEPAL/OEI. (2014). *Los programas de transferencias condicionadas y el mercado laboral. Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, N.º 10* (LC/L.3815), Santiago.

CEPAL/OEI. (2016). *Panorama Social de América Latina, 2015* (LC/G.2691-P), Santiago.

CEPAL/OEI. (2021b). *Panorama Social de América Latina, 2020* (LC/PUB.2021/2-P/Rev.1), Santiago.

CEPAL/OEI. (2021c). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2021* (LC/PUB.2021/10-P/Rev.1), Santiago.

CEPAL/OEI. (2022b). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2021* (LC/PUB.2022/1-P), Santiago.

CEPAL/OIT. (2021). Trabajo decente para los trabajadores de plataformas en América Latina. *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, N.º 24* (LC/TS.2021/71), Santiago.

Cortes, H. (2019). La partería como herramienta de enseñanza aprendizaje para el área de ciencias sociales del grado tercero del Centro Educativo Cualala del municipio de Maguí Payán. *Universidad Nacional Abierta y a Distancia*, 12.

DANE. (1944). El comercio internacional de Colombia. *Anuarios de comercio exterior*, Bogotá:

República de Colombia.

- Espíndola, E. (Coord.). (2014). *Cultura y desarrollo económico en Iberoamérica*. Madrid.
- FMI. (2014). Manual de estadísticas de finanzas públicas 2014, Washington, D.C.
- Ganso, A. (2017). Las parteras, un arte de mujeres para mujeres. Una investigación sobre el pasado. *Revista de Historia Edad media*, 18, 327-330.
- Giraldo, Y., & López, J. (2019). La Partería Tradicional Afro del Pacífico colombiano como patrimonio cultural y la importancia de sus prácticas de comunicación. *Revista Autónoma al día*, 83-87.
- Hincapié, E., & Valencia, C. (2018). Capacitación de las parteras y su relación con la mortalidad perinatal en el municipio de Quinchía. *Colombia Médica*, 31(1), 11-15.
- Laureano, J., Villaseñor, M., Mejía, M., & Ramírez, H. (2016). The traditional practice of midwifery and its professionalization: a case study in Jalisco, México. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*, 34(3), 275-284.
- Lázaro, J. (2012). Presencia extranjera en Barranquilla: el caso de los alemanes, sus actividades económicas y el final de su influencia en la urbe caribeña. *Dialnet*, 33.
- Martínez, R. (ed.) (2019). *Institucionalidad social en América Latina y el Caribe*. Libros de la CEPAL, N° 146 (LC/PUB.2017/14-P/Rev.1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Martínez, R. y Maldonado, C. (2019). *Institucionalidad y desarrollo social*. En R. Martínez (ed.), *Institucionalidad social en América Latina y el Caribe*, N° 146 (LC/PUB.2017/14-P/Rev.1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Martínez, R. y otros (2022). *Estratificación y clases sociales en América Latina: dinámicas y características en las dos primeras décadas del siglo XXI*. Documentos de Proyectos, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en prensa.
- Meisel Roca, A. y Viloria De la Hoz, J. (1998). Los alemanes en el Caribe Colombiano: El caso de Adolfo Held, 1880-1927. *Boletín Cultural y Bibliográfico* 35 (49):49-100.

- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2021). Informe Ingreso Familiar de Emergencia, noviembre [en línea]  
<https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/informacion-social/informeingreso-familiar-de-emergencia/descargar-informes-de-ingreso-familiar-de-emergencia>.
- Ministerio de Educación Nacional. Guía 39 de Emprendimiento para las Instituciones Educativas de Colombia. Bogotá D.C.
- Ministerio de Educación. (1994). Ley 115 de 1994. Ley General de Educación y Desarrollos Reglamentarios. Bogotá, D.C.: Autor.
- Ministerio de Educación. (2006). Ley 1014 de 2006. De fomento a la cultura del emprendimiento. Bogotá, Colombia.
- Moreira, M. A. (2005). Nuevas tecnologías, globalización y migraciones. Barcelona: OCTAEDRO.
- Muñoz, P. (2016). Significado de las prácticas de cuidado cultural en gestantes adolescentes de Barranquilla. *Rev Aquichan [Internet]*, 16(1), 76-79.
- Martínez, O., Aranda , R., Barreto , E., Fanego , J., Fernández , A., López , J., Medina , J., Meza , M., Muñoz , D., & Urbieto , J. (2024). Los tipos de discriminación laboral en las ciudades de Capiatá y San Lorenzo. *Arandu UTIC*, 11(1), 77–95. Recuperado a partir de <https://www.uticvirtual.edu.py/revista.ojs/index.php/revistas/article/view/179>
- Naciones Unidas. (2001). Clasificaciones de gastos por finalidades. Informes Estadísticos, serie M, N° 84 (ST/ESA/STAT/SER.M/84), Nueva York.
- OCDE. (2021). OECD Employment Outlook 2021: Navigating the COVID-19 Crisis and Recovery, París.
- OIT. (2019). Trabajar para un futuro más prometedor, Ginebra.
- OPS/OMS. (2017). Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030: un llamado a la acción para la salud y el bienestar en la región, Washington, D.C.
- Pinto, M., and Ruíz, P. (2019). Integración de la medicina alternativa en los servicios de salud en Colombia. *Aquichan.*, 12(12), 125-129.

Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2007). Fundamentos de Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill 2007.

Semana. (2017, 12 de agosto). El gran legado de los inmigrantes en Colombia. Semana.com  
Recuperado de  
<https://www.semana.com/cultura/articulo/el-gran-legado-de-los-inmigrantes-en-colombia/536182/>

Tama Sánchez , F. A., Vasquez Falconí, J. A., Aguilar Mejía , R. M., Rodríguez Pérez, J. C. A., López Solórzano, A. A., & Paredes Jeréz, K. D. (2024). Xeroderma Pigmentoso Reporte De Caso Y Revisión De La Literatura. Revista Científica De Salud Y Desarrollo Humano, 5(2), 44–55. <https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v5i2.117>

UNESCO y otros. (2016). Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. París.

UNESCO/CEPAL/UNICEF. (2022). La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe. Informe regional de monitoreo ODS4-Educación 2030. París.

Valdiviezo Cacay , M. H., Granda Dávila , P. E., Ruilova Reyes , B. G., & Córdova Rosario , I. M. (2024). Turismo de naturaleza: un tesoro para la identidad y la economía en la ruralidad del cantón Las Lajas de la provincia de El Oro, Ecuador. Estudios Y Perspectivas Revista Científica Y Académica , 4(1), 53–73. <https://doi.org/10.61384/r.c.a.v4i1.78>

Valdiviezo Cacay , M. H., Granda Dávila , P. E., Ruilova Reyes , B. G., & Córdova Rosario , I. M. (2024). Turismo de naturaleza: un tesoro para la identidad y la economía en la ruralidad del cantón Las Lajas de la provincia de El Oro, Ecuador. Estudios Y Perspectivas Revista Científica Y Académica , 4(1), 53–73. <https://doi.org/10.61384/r.c.a.v4i1.79>